

Funcionarios de prisiones salvan a la vida a un interno que había prendido fuego voluntariamente en su celda en un módulo que alberga a internos muy peligrosos del Establecimiento Penitenciario de Valencia

Los trabajadores no dudaron ni un momento en arriesgar su integridad física para proteger a los internos del departamento

Pese a que toda la actualidad está centrada en la pandemia del coronavirus y la vida parece ir a un ritmo más lento, los centros penitenciarios siguen funcionando, y los trabajadores de IIPP deben convivir con el temor que provoca la enfermedad y el mantener la seguridad en el interior de las prisiones.

El incendio se produjo en el módulo 19 de la Unidad de Preventivos en el que en ese momento había 15 internos clasificados en primer grado, que es el que se aplica a los internos más peligrosos, en su mayoría reincidentes, que han protagonizado con anterioridad graves incidentes durante su estancia en prisión, tales como agresiones a trabajadores u otros internos, y que han demostrado su inadaptación al régimen de vida penitenciario.

Sobre las 20,30 horas de ayer se observa que en uno de los pasillos de celdas hay gran cantidad de humo, que impedía completamente la visión, y que hacía muy difícil respirar.

Dada la situación era necesario desalojar de esa zona del módulo a todos los internos, incluido el que ocupaba la celda incendiada, un total de 7. Se procedió a bajarlos a todos al patio, para evitar que pudieran verse afectados, hasta que el incendio fue sofocado.

En la celda donde se había originado el fuego pudieron comprobar que el interno había prendido fuego a unas mantas y al colchón, por lo que además del denso humo también había llamas.

Gracias a su **gran profesionalidad**, no dudando un momento en poner en riesgo su integridad física, consiguieron rescatar al interno que voluntariamente había causado el incendio, pese a que por el denso humo era muy difícil ver lo que estaba sucediendo.

El interno presentaba síntomas de intoxicación por humo, por lo que tuvo que ser

trasladado al Hospital General, volviendo posteriormente al centro penitenciario, quedando ingresado en la Enfermería.

A consecuencia de los hechos, varios de los funcionarios presentaban picores en los ojos, nariz y garganta.

Al parecer, el interno provocó el incendio para que le sacaran de ese módulo a otro, debido a que tenía problemas con otros en ese departamento.

Este interno en las últimas semanas ha protagonizado varios incidentes en el Centro Penitenciario de Valencia: amenazar y escupir a trabajadores, amenazas de muerte a otros internos, autolesiones con cortes en el brazo o tragándose pilas y cristales...

La mayoría de los trabajadores de IIPP no ha recibido una preparación adecuada en materia de lucha contra incendios. Cada año solamente 25 funcionarios del centro reciben un curso de 5 horas para afrontar estas situaciones, y, encima, tienen que hacerlo durante sus jornadas de descanso.

Asimismo, queremos hacer constar que los funcionarios que trabajan en estas condiciones con este tipo de internos solamente perciben un plus de 100 euros brutos al trimestre, que ni siquiera llega para todos los que prestan servicio en esos módulos.

Por ello, en Acaip-Ugt entendemos que en estos casos, al igual que en otros que suceden cada día en los centros penitenciarios, **los trabajadores han ido más allá de lo que su deber les exige, y que merecen un reconocimiento público a su actuación.**

En el día de hoy desde este Sindicato se remitirá un escrito al Sr. Ministro del Interior solicitando el reconocimiento público de la labor de estos funcionarios de prisiones, de acuerdo a lo previsto en la normativa penitenciaria vigente, dando a conocer a la opinión pública las condiciones extremas en las que llevan a cabo su labor, muy desconocida por la mayoría de los ciudadanos.

Picassent, 9 de abril de 2020